

ESTUDIOS OFERTADOS EN MODALIDAD DE ENSEÑANZA VIRTUAL
CON SESIONES PRESENCIALES DE APOYO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

INGENIERIA DEL SOFTWARE PARA LA WEB

DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS



ESCUELA DE POSGRADO

Servicios de Estudios Oficiales de Postgrado

Colegió de León

c/ Libreros, 21 28801 Alcalá de Henares. Madrid

E-mail: info.postgrado@uah.es / secretaria.atica@uah.es

Web: <https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/>

Tel.: +34 918856806

Tipo de título

Título Oficial de la Universidad de Alcalá

Requisitos de acceso

Alumnos con título español o del Espacio Europeo de Educación Superior:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español (Diplomado, Ingeniero Técnico, Licenciado, Ingeniero, Graduado).
- Estar en posesión de un título expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Alumnos que no cumpliendo el requisito reflejado en el primer punto, se encuentren matriculados de los créditos necesarios para completar la titulación.

En este caso deberán aportar copia de la matrícula en el estudio que le da acceso al Máster además de la documentación requerida y justificar el cumplimiento de los requisitos (haber abonado los derechos de expedición del título) en los 15 días siguientes a la formalización de la matrícula en el estudio en el que ha resultado admitido.

- En cualquier caso, los estudiantes deberán tener en cuenta los **requisitos específicos de admisión** de cada Máster.

Alumnos titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior:

- Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado.
- Estar en posesión de un título que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

- En cualquier caso, los estudiantes deberán tener en cuenta los **requisitos específicos de admisión** de cada Máster.

La calidad de ambos másteres ha sido reconocida en 2015, al haber recibido en julio de 2015 la renovación de la Acreditación que establece la legislación española.

MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMATICOS

60 ECTS (octubre-septiembre)

OBLIGATORIAS	ECTS
Planificación y Gestión Informática	6
Auditoria Informática	6
Seguridad Informática	9
Calidad Informática	9
Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	6
Dirección y Gestión de Equipos por Objetivos	6
Negociación y Motivación de Personas	6
Gestión de la Comunicación	6
Trabajo Fin de Master	6

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DEL SOFTWARE PARA LA WEB

60 ECTS (octubre-septiembre)

OBLIGATORIAS	ECTS
Tecnología Web	6
Herramientas de Desarrollo Web	12
Métodos de Ingeniería del Software para la Web	6
Software Libre para la Web	6
Tecnologías de Cliente Web	6
Aplicaciones Móviles	6
Usabilidad y Accesibilidad Web	6
Seguridad Web	6
Trabajo Fin de Máster	6

Las sesiones presenciales de apoyo se realizarán los viernes, en horario de tarde. La asistencia a las clases no es obligatoria en el Master Universitario en Ingeniería del Software para la Web

Ambos másteres aportan mapa de competencias basado en el estándar europeo e-CF (e-Competence Framework: EN16234) y la nueva clasificación laboral europea ESCO.

Los dos másteres tienen orientación profesional e investigadora, sirven para adquirir competencias profesionales, pero también dan acceso directo al programa de doctorado INGENIERIA DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO, distinguido con Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación. Referencia: MEE2011-0159.